

Objeto:
Cierre de Gestión por
Cambio de Funcionario

Período auditado:
N/A

Normativa relevante:
Resolución N° 88-
SGCBA/17 (BOCBA N°
5.160).

Equipo auditor:
Dr. Osvaldo Mariano
Caglia
Dr. Jorge Gregorio
Socoloff
Dra. Marcia Cynthia
Agüero
Dra. Melisa Lara Agüero
Sr. Brian Rubén Rotolo

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°I 57/19
Ministerio de Educación e Innovación
Subsecretaría de Carrera Docente y Formación Técnica Profesional
Dirección General Carrera Docente
Gerencia Operativa de Clasificación y Disciplina Docente
Junta de Clasificación Docente Área Media y Técnica Zona II

Alcance:
Procedimientos de Auditoría al momento de producirse cambio de Funcionario.

Limitaciones al alcance: No hay Limitaciones al Alcance.

Principales hallazgos/observaciones:
a) Del relevamiento realizado sobre la información contenida en los registros de asistencia, surge que no se ha registrado el horario de entrada y/o salida situación que no se adecúa a lo dispuesto en la Resolución N° 2.406-MEGC/06, anexo I, apartado VI, punto 3 c)

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:
No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:
Se ha dado cumplimiento a los procedimientos de auditoría al momento de producirse cambio de funcionario conforme a la normativa vigente.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo-CF-2303-2019 - Proyecto I-57/19 - IFAUD N° 71

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.